

**Dimar participó en reunión del Comité de Playas de Bahía Solano**



Reproducir Detener

Como parte de las funciones de la Dirección General Marítima (Dimar), la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, como su representante, formó parte de la reunión del Comité Permanente de Playas de este municipio.

En cumplimiento del Decreto 1766 de 2013, emanado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la Alcaldía municipal convocó recientemente a las diferentes entidades que lo conforman para tratar temas de interés e inquietudes del gremio hotelero.

Se habló acerca de la sectorización de las playas para delimitar los espacios de los bañistas, también la manera como cada institución desde sus competencias asume su papel para el control y seguridad de las playas ante las necesidades de la comunidad y los visitantes.

La Capitanía de Puerto de Bahía Solano juega un papel fundamental al ofrecer la asesoría necesaria en cada uno de los temas expuestos. Esta reunión es muy valiosa por cuanto se articulan mejor los esfuerzos de cada institución.

La reunión del Comité Permanente de Playas de Bahía Solano fue convocada por la Secretaría de Turismo Municipal, y contó con la participación de la Policía de Turismo, los Consejos Comunitarios del Corregimiento de El Valle y la Autoridad Marítima Colombiana.

Al finalizar se retomaron algunos compromisos adquiridos en reuniones pasadas y se determinó la necesidad de involucrar a otros estamentos como la Defensa Civil, la Estación Guardacostas de Bahía Solano y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó).

